


Mejorando la acogida de niñas y adolescentes que migran solas

Alma Pilar Martín González ✉
Chabier Gimeno Monterde
Universidad de Zaragoza ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/cuts.93039>

Enviado: 17/12/2023 • Aceptado: 06/06/2024

ES Resumen. La niñas y adolescentes migrantes no acompañadas detectadas en Europa se caracterizan por una mayor vulnerabilidad respecto a los varones, originada por la intersección de tres factores: ser mujer, menor y migrante. Las organizaciones internacionales señalan las dificultades para atender sus necesidades específicas. El objetivo de esta investigación es incorporar la perspectiva de género a las diversas fases de la acogida residencial de estas menores migrantes en los servicios sociales de atención a la infancia y la adolescencia. Empleando como herramienta grupos focales con profesionales que han intervenido con estas jóvenes, se analiza su itinerario institucional de acogida y se proponen recomendaciones de mejora. El análisis de los resultados concluye que las mayores dificultades se encuentran en la detección y en la primera atención, así como en las frecuentes fugas de los centros y en su transición a la vida adulta. Al mismo tiempo, el estudio subraya las necesidades de mejora e innovación en los perfiles de las profesionales que intervienen en la atención a estas jóvenes, para las que, además, las familias, sea en origen o en destino, pueden actuar como un factor de protección o de riesgo.

Palabras clave: Menores no acompañadas, Migración, Protección de la infancia, Perspectiva de género, Vulnerabilidad.

ENG Improving the Care of Unaccompanied Migrant Girls and Adolescents

Abstract. Unaccompanied child and adolescent female migrants in Europe are characteristically more vulnerable than males due to the intersection of three factors: being a woman, a minor and a migrant. International organisations have highlighted the difficulties in addressing their specific needs. The aim of this research is to incorporate the gender perspective into the various phases of residential care of these migrant minors in social services for children and adolescents. Focus groups with professionals who have intervened with these young females are used to analyse their institutional care itinerary and propose recommendations for its improvement. The analysis of the results concludes that the greatest difficulties are found in detection and primary care, as well as in the frequent escapes from centres and in transition to adulthood. The study also highlights the need for improvement and innovation in the profiles of the professionals involved in the care of these young women, for whom, moreover, origin or destination families can act as a protective or risk factor.

Keywords: Unaccompanied girls, Migration, Child care, Gender-sensitive, Vulnerability.

Como citar: Martín González, A. P., & Gimeno Monterde, C. (2024). Mejorando la Acogida de Niñas y Adolescentes que Migran Solas. *Cuadernos de Trabajo Social* 37(2), 375-385. <https://dx.doi.org/10.5209/cuts.93039>

1. Introducción

Los servicios sociales carecen de la experiencia y la formación necesarias para apoyar y acoger adecuadamente las niñas y adolescentes que migran solas (Gerassi et al., 2021), una población muy poco estudiada (Brook y Ottemöller, 2020). Tanto los profesionales de los sistemas de protección como los informes internacionales coinciden en que las vulnerabilidades específicas a las que se enfrentan estas jóvenes migrantes se derivan de las desigualdades de género, tanto en sus países de origen como en los de destino (Bjerneld et al., 2018). Hasta hoy, los responsables políticos han pasado por alto en gran medida esas vulnerabilidades, lo que ha llevado a una continuación de los protocolos de acogida que carecen de estrategias específicas con perspectiva de género, a pesar de las recomendaciones internacionales (UNICEF, 2019).

Como en el resto de Europa, las Comunidades Autónomas españolas apenas han implementado sistemas de protección adaptados a este grupo migratorio en particular (Melgar et al., 2021). Con la excepción de algunos

centros de acogida dedicados a víctimas de trata (Hadjab, 2021), sigue existiendo un vacío importante a la hora de abordar las vulnerabilidades específicas a las que se enfrentan estos jóvenes migrantes, dificultando su pleno acceso a derechos, especialmente durante su transición a la edad adulta (Torrado y Ceballos, 2023).

Con el fin de superar esa escasez de estudios específicos, en este artículo analizamos en profundidad el sistema de atención a la infancia y la adolescencia de la Comunidad Autónoma de Aragón; describiendo los retos a los que se enfrentan los recursos residenciales en los que son atendidas estas menores. El objetivo principal es promover la incorporación de la perspectiva de género en las diversas fases del itinerario de acogida de las menores migrantes no acompañadas atendidas por los servicios sociales especializados.

2. Migraciones Infantiles y Juveniles Femeninas

La investigación sobre migraciones a menudo descuida los aspectos concernientes al género (Hyndman, 2019). Como resultado, la investigación académica tiende a amplificar la perspectiva de los migrantes varones (Kaukko, 2016). Esta orientación neutra en cuanto al género ha repercutido igualmente en el examen de las experiencias migratorias de las niñas y adolescentes que migran solas. En consecuencia, pocas investigaciones tienen en cuenta las diferencias de género en sus trayectorias (Belloni, 2020), y las políticas públicas, incluyendo los servicios sociales especializados en la infancia y la adolescencia, no identifican ni atienden adecuadamente sus necesidades específicas (Brook y Ottemöller, 2020).

La carencia de una perspectiva de género dentro de las políticas públicas contrasta con la realidad demográfica, dado que la mitad de las personas que migran a Europa son mujeres. Sin embargo, sólo una pequeña parte de los menores no acompañados registrados en el continente son niñas: 16,7% en España, 6,8% en Francia y 14,9% en Italia (Euprom Project, 2023). De acuerdo a los datos de las Comunidades Autónomas (Quiroga y Chagas, 2021), en nuestro caso estas niñas proceden mayoritariamente de África, principalmente de Marruecos, y en menor número de regiones subsaharianas.

La escasa literatura sobre este tipo de migración en España constata que, al igual que en otros estados europeos, estas niñas siguen trayectorias migratorias con estrategias específicas para sortear las fronteras (Torrado y Ceballos, 2023). Las articulaciones locales del patriarcado influyen decisivamente en estos viajes, a menudo motivados por la huida del maltrato familiar, el abuso sexual, la mutilación genital o por la búsqueda de oportunidades formativas y laborales (Torrado, 2015). En el caso de las jóvenes procedentes del África Subsahariana, estas viajan a menudo inmersas en redes de tráfico de personas (Hadjab, 2021); y aquellas que viajan solas, se enfrentan al riesgo de violencia sexual y de género (UNICEF, 2019).

La limitada literatura española sobre esta migración se centra en estudios locales sobre menores de Europa del Este (Alonso, 2010) y subsaharianas en redes de prostitución y trata (García, 2010), así como sobre las experiencias de las *petites bonnes*, jóvenes norteafricanas destinadas al trabajo doméstico (Melgar et al., 2021).

Al igual que ocurre en el contexto europeo (Ekström et al., 2019), pocos estudios han desplegado un enfoque de género en cuanto a los servicios sociales, que acogen a estas menores en las diferentes Comunidades Autónomas (Morante y Trujillo, 2009). Por lo que entendemos que la investigación local de la que parte este texto contribuye a un campo emergente dentro de los estudios migratorios y a la innovación en el trabajo social.

3. Metodología

Este estudio es parte de una investigación más amplia sobre la migración de menores no acompañados en Aragón (Gimeno y Gutiérrez, 2019; Gimeno y Gómez, 2021), en colaboración con el referente europeo para el estudio de esta migración, el Observatoire de la Migration des Mineurs (CNRS-Migrinter, Université de Poitiers, Francia). Esta Comunidad Autónoma, situada en el noreste de la Península Ibérica, acoge un 98,7% de jóvenes varones, predominantemente de ascendencia africana (82,5% de la región del Magreb y 10,3% del África subsahariana). Cabe señalar que una parte importante de estos menores, aproximadamente el 60,3%, tienen 16 años o más. Estos adolescentes residen en centros residenciales, mayoritariamente gestionados por organizaciones privadas financiadas por la entidad pública responsable de su protección (Instituto Aragonés de Servicios Sociales).

Para abordar las carencias en la investigación sobre las experiencias migratorias de estas niñas y adolescentes, en una fase anterior del estudio (Martín y Gimeno, 2023) se accedió a todos los expedientes de menores no acompañadas bajo tutela del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2021 (n=30). A partir de esta revisión, en una segunda etapa del estudio se realizaron entrevistas a profesionales del IASS, que habían trabajado con cada una de las niñas no acompañadas acogidas durante ese período (Gimeno, Mendoza y Rodríguez, 2024). Y, en esta tercera fase de la investigación, la administración autonómica propuso la elaboración de recomendaciones para la mejora de la acogida, en el marco del objetivo 1.7 de la Estrategia Aragonesa para niños, niñas y adolescentes que migran solos (Gimeno, 2022). Con ese fin, se organizaron dos grupos focales, con la participación del IASS en el diseño de los contenidos y en la selección de participantes (Francés, 2016).

Participantes

Se organizaron dos sesiones, que abordaron distintas fases del itinerario: una primera sobre “detección, primera atención y observación” y una segunda sobre “autonomía y emancipación”. Para elegir a los participantes, se extrajo información de etapas anteriores de la investigación, respecto a los distintos

centros en los que fueron acogidas las menores. Los participantes (n=13) representan perfiles profesionales diversos, adscritos a los servicios sociales públicos y privados encargados de la acogida de estas menores. El desglose de los perfiles (tablas 1 y 2) incluye una abogada, una mediadora intercultural, educadoras sociales (n=6) y trabajadoras sociales (n = 5).

En este texto, la representación de las profesionales participantes se abreviará con “S”, identificando el número de la sesión con el primer dígito, y el número del participante con el segundo dígito¹.

Tabla 1. Participantes de la primera sesión (detección, primera atención y observación).

Identificador	Perfil profesional	Fase del itinerario
S1.1	Trabajadora social	Primera atención
S1.2	Educador social	Primera atención
S1.3	Trabajadora social	Primera atención
S1.4	Educador social	Observación
S1.5	Abogada	Atención jurídica
S1.6	Educadora social	Coordinación

Nota. Elaboración propia.

Tabla 2. Participantes de la segunda sesión (autonomía y emancipación).

Identificador	Perfil profesional	Fase del itinerario
S2.1	Trabajador social	Autonomía
S2.2	Educadora social	Autonomía
S2.3	Educadora social	Autonomía
S2.4	Trabajadora social	Emancipación
S2.5	Trabajadora social	Emancipación
S2.6	Educadora social	Emancipación
S2.7	Mediadora intercultural	Emancipación
S2.8	Educadora social	Coordinación

Nota. Elaboración propia.

Procedimiento

A partir de los hallazgos del estudio previo sobre las menores acogidas (Martín y Gimeno, 2023) y la limitada literatura española existente sobre este perfil migratorio (Morante y Trujillo, 2009), se preparó un guion para cada sesión. Este se centró en aspectos que tensionaban o dificultaban la detección y la acogida de menores no acompañadas.

Las sesiones se realizaron en mayo de 2023. Antes de cada grupo focal, los profesionales debían firmar un acuerdo de confidencialidad, garantizando la privacidad y protección de la información compartida. Además, al finalizar cada sesión, se entregó a los profesionales un archivo de audio de la sesión grabada.

Por último, se realizó un proceso de devolución de resultados al IASS y a las profesionales participantes, de acuerdo a nuestro enfoque metodológico participativo (Francés, 2016).

Análisis de datos

Las sesiones de los grupos focales fueron grabadas, transcritas y sometidas a análisis temático (Krueger, 2002) para identificar, categorizar y conceptualizar las formas en que el género influye en la movilidad, trayectorias y acogida institucional de las menores que migran solas. A través de este análisis, se identificaron y revisaron subtemas, lo que llevó al desarrollo de los bloques temáticos presentados en las secciones de Resultados y Discusión.

Aspectos éticos

Para cumplir con los requisitos de confidencialidad y anonimato establecidos por la Universidad de Zaragoza en el contrato con Instituto Aragonés de Servicios Sociales para el desarrollo de esta investigación

¹ La participante consignada en dos ocasiones, como S1.6 y S2.8, es la única persona que ha participado en dos ocasiones, por su función de coordinación. Se le asignan estos dos códigos para diferenciar sus aportaciones en cada una de las sesiones.

aplicada, toda la información que permitiera la identificación o revelación de detalles personales sobre las profesionales o las jóvenes acogidas se eliminaron meticulosamente de cualquier documento utilizado a lo largo del estudio.

4. Resultados

La codificación de los datos ha dado lugar a la construcción de seis bloques temáticos, en los que se articulan los resultados: la fase detección, los centros de primera atención, la intervención en situaciones de crisis, la adecuación de los recursos, la transición a la vida adulta y, por último, la familia como factor de protección y de riesgo.

DetECCIÓN

La escasa detección de estas menores y las dificultades para acceder a ellas se vinculan, para las profesionales participantes, a su invisibilización. Esta incrementa su vulnerabilidad y remite al papel de adultos que despliegan un “mal acompañamiento” de estas menores.

S2.5: Muchas veces el proceso migratorio ni siquiera lo hacen ellas solas, es un proceso que vienen o con familiares o con amigos, que no se sabe muy bien quiénes son (Trabajadora social).

Entre las niñas y adolescentes que han sido víctimas de trata parten de una situación de especial invisibilidad. Muchas participantes exponen la impotencia que sienten en la intervención con estos casos, porque no tienen recursos suficientes para intervenir.

S1.3: A veces la chavala te pide protección, pero en los centros no podemos dar esa protección (Trabajadora social).

Las profesionales participantes coinciden en que la migración de chicas con apoyo familiar es el modelo migratorio más común, ya que la familia suele estar mucho más involucrada en el proceso migratorio de las jóvenes que en el caso de los menores varones, donde no siempre es un factor presente.

S1.5: Yo creo que ese es el mayor reto, porque al final no pasan al sistema de protección, porque están con adultos. Tampoco pueden regularizar su situación, porque esos adultos no son sus representantes legales, no pueden acceder a documentación, ni a una autorización de residencia (Abogada).

Muchas de las participantes coinciden en que, la dificultad que supone esta invisibilización, se acentúa con el “pacto de silencio” implícito en sus proyectos migratorios. La desconfianza hacia los profesionales de los servicios sociales se convierte en un patrón de comportamiento y un mecanismo de autoprotección, especialmente cuando la familia extensa colabora en su migración.

Entre los ámbitos en los que mejorar la detección, las profesionales subrayan la importancia de los centros escolares y de los servicios sociales comunitarios, así como los centros juveniles y la educación de calle. Los participantes coincidieron en que, a veces, las dificultades en la detección se deben a la falta de formación de los profesionales de los diversos ámbitos de detección.

Centros de Primera Atención

En la Comunidad Autónoma de Aragón, cuando se detecta a una menor migrante no acompañada, no se le atiende en los recursos residenciales existentes para los varones que migran solos. La primera atención se da en dos centros especializados en perfiles de protección de la infancia más vulnerable (Centro 1) o de edades próximas a la mayoría de edad (Centro 2).

El objetivo de derivar a algunas jóvenes al Centro 1, es garantizar una especial protección, que requieren aquellas jóvenes que se sospeche que puedan ser víctimas de explotación. Sin embargo, el Centro 1 está destinado a menores con una edad muy inferior a la media de estas chicas y de orígenes diversos, por lo que no está adaptado a sus características. Las profesionales afirman que han tenido que adaptar su intervención, teniendo en cuenta su edad, su origen y los posibles riesgos que pueden estar viviendo. Sin embargo, se plantearon dudas sobre la seguridad que este centro puede proporcionar a este perfil de chicas migrantes.

S1.2: La seguridad que ellas necesitan es una que no puede dar ningún centro, necesitan otro tipo de seguridad (Educador social).

La proporción de chicas acogidas que son víctimas de explotación es elevada (41,1%, entre 2011 y 2021). La intervención con estas jóvenes debe ser inmediata por la especial protección que requieren. Sin embargo, los profesionales coinciden en la falta de conocimiento de la existencia de un protocolo específico de actuación y en la necesidad de que se aplique uno, para ganar en eficacia.

S1.2: Todos estos procesos se alargan. Para la chica es difícil, porque los tiempos para ellas son eternos, y si un protocolo hace que los procesos sean más cortos, será mejor (Educador social).

En el Centro 2, conviven chicos y chicas, por lo que se planteó la posibilidad de la existencia de problemas de convivencia ante esta diversidad. Las profesionales afirman que los problemas de convivencia no se

producen tanto por el origen o el género, sino por las experiencias vitales traumáticas previas de los y las jóvenes acogidas.

Por último, el participante S1.2 (educador social) menciona otra carencia en esta fase de primera atención, dado que los centros públicos a los que son derivadas las chicas no cuentan con los mismos recursos que tienen los centros para menores que migran solos varones, gestionados por entidades privadas: especialmente por la falta del perfil profesional de las mediadoras interculturales.

Intervención en Situaciones de Crisis

Las profesionales afrontan situaciones de riesgo para las menores, a menudo en las primeras etapas de la acogida, que hemos categorizado en tres conjuntos. En primer lugar, las relaciones sociales perjudiciales, ajenas a los centros. Se trata de todas aquellas relaciones que en las que, por razón de género, puede existir una situación de desigualdad de poder. Algunas jóvenes, por sus experiencias vitales, han vivido situaciones traumáticas con la figura masculina, en origen y/o en tránsito. Esto puede suponer, entre otros factores de riesgo, que caigan en relaciones amorosas con dinámicas tóxicas.

S2.4: Buscan parejas bastantes más mayores, porque buscan también que les den protección (...). Se repite el patrón de lo que han vivido [previamente], pero ya con sus parejas (Trabajadora social).

Las profesionales señalan que la forma de intervenir ante estas situaciones es distinta según la fase del itinerario. En las primeras fases, los profesionales manifiestan que tienen mayor potestad para controlar las entradas y salidas de la joven del centro. Pero, cuando las jóvenes residen en pisos de la etapa de emancipación, tienen mayor libertad y, por tanto, la intervención de las profesionales se adapta a la autonomía característica de las residentes en estos recursos. La participante S2.4 (trabajadora social) afirma que su intervención en estas situaciones se limita a la sensibilización, y que sólo pueden actuar atendiendo a la voluntad de la propia joven.

Las participantes compartieron algunas herramientas de intervención para identificar este tipo de relaciones perjudiciales. Por un lado, el uso de las redes sociales y, por otro, la importancia de la mediadora intercultural para detectar e interpretar señales de esta situación de riesgo.

La segunda situación de intervención en crisis son los comportamientos disruptivos. En una etapa anterior de la investigación (Martín y Gimeno, 2023; Gimeno, Mendoza y Rodríguez, 2024) se identificó la relación entre comportamientos disruptivos y situaciones traumáticas en su proceso migratorio.

S1.6: Las chicas que han vivido en desprotección y en situaciones de violencia suelen sobreexponerse a situaciones de riesgo, que a lo mejor los chicos no (Educadora social).

La participante S2.4 (trabajadora social) identificó que las conductas disruptivas están relacionadas también con las vivencias con la familia, y la normalización que en ocasiones se produce de la violencia en ese contexto. Sin embargo, algunas participantes no coinciden con estas afirmaciones, y prefieren vincular las conductas disruptivas con la etapa del ciclo vital (adolescencia), que se dificulta con la experiencia migratoria.

El tercer tipo de situación de crisis son las fugas de los centros de acogida. Muchas de las participantes coincidieron en que parte de las fugas se intuyen desde el momento del ingreso en el centro, y que la intervención desde ese momento se adapta para evitar esta situación. Aun así, todas las participantes coinciden en la dificultad que tienen para evitar fugas. Ante esto, las profesionales reclaman mayor participación y coordinación con los cuerpos de seguridad, ya que este trabajo de coordinación actualmente es deficiente.

Adecuación de los Recursos

El sistema de atención a la infancia y la adolescencia en Aragón cuenta con recursos para la intervención, que en ocasiones no están adaptados para estas chicas. La primera dificultad que identificaron algunas participantes es la limitada oferta formativa que existe, y que entra en conflicto con las elevadas expectativas formativas y laborales de algunos perfiles de estas jóvenes.

En segundo lugar, las participantes coincidieron en que la intervención desde el plano emocional y la atención psicológica y psiquiátrica es especialmente importante con estas chicas. La participante S2.5 (trabajadora social) afirma que, a diferencia de los chicos, las chicas sí que reclaman la atención psicológica. Varias participantes coinciden en que esta atención a la salud mental está limitada por la barrera idiomática, así como por la falta de formación en competencias profesionales interculturales entre las profesionales de ese ámbito sanitario, condicionando la atención que requieren las jóvenes.

S2.6: Si no conoces la cultura de base, por dónde puedes entrar, cómo puedes entrar, qué cosas son intocables... (Educadora social).

La tercera dificultad que identificaron las participantes hace referencia a la composición de los equipos que intervienen con las jóvenes, en relación al género de estas profesionales. Ante la opción de que las profesionales que intervienen con estas chicas fueran exclusivamente mujeres, todas y todos los profesionales coincidieron en que ese sesgo puede resultar contraproducente para las jóvenes. Al contrario, apostaban por crear referentes masculinos positivos, a partir de equipos mixtos.

Por último, también con perspectiva de género, y constatando que no existen centros ni recursos específicos para mujeres jóvenes en Aragón, se valoró la convivencia de chicas y chicos en los centros mixtos. Surgiendo dos bloques de respuestas. Por una parte, esta convivencia no era evaluada de forma negativa, ya que permite trabajar la reconstrucción de los roles de género de los y las jóvenes. Y, al mismo tiempo, se reconocía que existe un problema en la convivencia, en relación al “control comunitario”, especialmente en el ámbito religioso y de las creencias asociadas a los roles de género. Las participantes S1.6 (educadora social) y S2.7 (mediadora intercultural) mostraron sus experiencias sobre varones que coartaban a las jóvenes mediante la exposición de sus comportamientos ante las familias en el país de origen.

S2.7: Se le suele poner más a la chica la responsabilidad de la familia, del honor o lo que sea. Ellas tienen muchísima más presión (Mediadora intercultural).

Transición a la Vida Adulta

Más de la mitad de las chicas estudiadas eran acogidas en fechas muy próximas a su mayoría de edad, por lo que gran parte de su itinerario institucional transcurre en la etapa de emancipación. Por un lado, las profesionales participantes coincidieron en que esta breve etapa como menores de edad dificulta la intervención. De acuerdo a S2.6 (educadora social) y S2.4 (trabajadora social), al no haber estado acogidas un tiempo suficiente en las fases previas, puede existir una mayor desconfianza de las jóvenes hacia el sistema de protección, no interiorizarse adecuadamente sus normas de funcionamiento y, en último lugar, esto puede derivar también en mayores probabilidades de ser expulsadas al poco tiempo de pasar a la fase de emancipación.

Por otro lado, y en relación a esta salida abrupta de los recursos para la emancipación, no hay consenso entre las profesionales sobre posibles condicionantes de género. Mientras algunas participantes no han encontrado relación, otras participantes, como S2.6 (educadora social), vinculan estas salidas tempranas a la carga emocional que arrastran las jóvenes por sus vulnerabilidades específicas de género.

S2.8: Creo que es distinto, porque los chicos necesitan más aprender la autonomía por regulación, en el respeto de las normas. En las chicas, el problema radica en la soledad, en el autocuidado (Educadora social).

En segundo lugar, otro de los aspectos más difíciles de la intervención es la autonomía que tienen las jóvenes en esta fase, en la que los recursos residenciales sólo son supervisados por profesionales que no residen con ellas de forma continua. En unas ocasiones, no están preparadas para gestionar esta autonomía y, en otras, no quieren enfrentarse a la misma.

S2.5: Algunas están preparadas para este paso de tener más libertad, de cumplir unas normas; pero yo no estás ahí todo el día. Tiene que haber ya cierta madurez, cierta experiencia en [la fase previa de] autonomía, para poder seguir normas, poder hacerte la comida, poder hacer tema de limpieza (Trabajadora social).

Un tercer aspecto relevante en esta fase es el que las profesionales denominan “choque cultural”. Mientras que en las fases previas a la emancipación la vida de las jóvenes está muy vinculada al centro residencial, en la transición a la vida adulta están más expuestas, tanto a la sociedad de acogida como a su comunidad de origen en este país de destino, con sus respectivos roles de género, a menudo contradictorios entre sí.

S2.5: El choque cultural, sean chicos o chicas, sucede; pero las chicas tienen un doble conflicto. Por un lado, el choque cultural y, por otro lado, el sesgo de género, es muy claro (...) Las chicas (...) tienen que readaptarse, por género. En su país y cultura, lo que ellas han vivido, se espera algo de ellas; pero aquí ellas ven una forma de vida diferente (Trabajadora social).

Por último, en esta fase de la acogida resulta clave la existencia de objetivos específicos en su proyecto migratorio. Varias participantes señalan que, debido a las condiciones de especial vulnerabilidad en las que surge el proyecto migratorio de las chicas, la activación de la migración no implica necesariamente unos objetivos claramente definidos.

S2.7: Yo creo que los chicos vienen con un proyecto migratorio pensado por las familias. Y, en el caso de las chicas, creo que es más individualizado. No es un proyecto, porque salen huyendo, y es más “llego aquí y pienso en mi futuro” (Mediadora intercultural).

La Familia como Factor de Protección o de Riesgo

En el último bloque temático de los Resultados, la familia es señalada unánimemente por su papel fundamental en la vida y en los proyectos migratorios de las niñas y adolescentes que han migrado solas: sea por ejercer su rol como factor de protección, sea como factor de riesgo y control.

S2.5: Hay chicas que sí que quieren mantener relación con su familia de origen; hay algunas que hablan todos los días; y luego hay otras, que no quieren saber nada, y que evitan ... (Trabajadora social).

Así, las participantes S2.2 (educadora social) y S2.4 (trabajadora social) identifican, por un lado, la importancia del rol materno como factor de protección y, por otro lado, la feminización de los cuidados en

las historias de estas chicas, con la presencia de hermanas, tías, etc, que han colaborado en su proyecto migratorio.

Sin embargo, la mayoría de las profesionales coinciden en que, en el caso de las chicas, es más común que la relación que exista con la familia, de origen o extensa, sea como factor de riesgo. Las participantes que han observado relaciones perjudiciales entre la familia y la joven han podido identificar algunos patrones de riesgo.

S2.4: Es muy complicado, porque a veces la figura de “la mama” (sic), muchas veces no existe. [La joven] ha pasado de una a otro o ha estado con familia extensa y ha estado de casa en casa, y no ha tenido un referente estable. Entonces esos contactos que puede establecer, rara vez es para protección y seguridad. Es muchas veces para inestabilidad y lo que mueve esa relación es instrumental, basado en “mándame”, “dame” (Trabajador/a social).

La familia extensa, por tanto, es un actor fundamental y, aunque, en ocasiones es difícil identificarla en la sociedad de destino, es común su participación en los proyectos migratorios de las chicas, contribuyendo también a la complejidad de la integración de la joven.

S2.8: En el caso de las chicas, muchas veces esa familia [extensa] ha estado mientras ha recibido algo a cambio. Y, en el momento que ha dejado de recibirlo, porque la familia de origen ha dejado de pagarles o demás, han desaparecido. (...) Cuando las chicas han llegado a una edad en la que el choque cultural genera en ellas problemas de identidad, entonces a la familia [extensa] que les está acogiendo esto se les hace un mundo, gestionar eso, y prefieren dejarla en el servicio [servicios sociales especializados] (Educadora social).

Finalmente, las profesionales con experiencia en la fase de emancipación aseguran que su intervención con la familia es limitada, ya que las jóvenes mayores de edad tienen capacidad de tomar decisiones unilateralmente. De forma que las profesionales participarán y se comunicarán con la familia de origen sólo de acuerdo con la joven, quien debe facilitar el contacto entre ambas partes.

5. Discusión

La siguiente discusión aborda cuatro temas que emergen de los Resultados. En primer lugar, analizamos la intersección entre género, minoría de edad y migración. En segundo lugar, examinamos los roles de las familias en esta migración. En tercer lugar, examinamos las actuaciones de los servicios sociales ante las situaciones de explotación. Y, en cuarto lugar, contextualizamos los retos profesionales ante esta migración.

Migraciones Juveniles Femeninas

La intersección entre factores como el género y la minoría de edad, junto a la condición de persona migrante, construye una realidad migratoria distinta a la de los varones que migran solos (Quiroga y Sòria, 2010), a menudo invisibilizada por la perspectiva masculinizada de los estudios que abordan este perfil migratorio (Escámez, 2015; Torrado, 2015a; Kime, 2020; Hadjab, 2021).

De acuerdo al trabajo de campo, el género condiciona las motivaciones migratorias de las jóvenes no acompañadas (Kanics, et al., 2010; Torrado, 2015a). Muchas inician su trayectoria migratoria con la huida de una situación de riesgo (Alonso, 2010), a menudo originada en un nivel micro, en el entorno familiar (Brook y Ottemöller, 2020). Sin embargo, también están expuestas a riesgos a nivel macro, como la presencia estable de las redes de trata en su país de origen. Ambos niveles, macro y micro, se retroalimentan y emergen en las biografías juveniles y en los discursos profesionales en forma de migraciones “como forma de huida” o “en búsqueda de mejores oportunidades” (Belloni, 2019; Gimeno y Mendoza, 2022; Torrado y Ceballos, 2023).

A la falta de oportunidades en sus países de origen, motivada por los roles de género que el patriarcado articula en ese contexto (Torrado, 2015a; Kime, 2020), se suman en el país de destino el racismo y la islamofobia, junto a los roles de género que el patriarcado desarrolla en las sociedades occidentales y los estereotipos que este sistema de dominación despliega sobre las mujeres migradas (Torrado, 2015b; McDonald, 2016). Así, al igual que expresan las profesionales en este estudio, la literatura señala que, en aquellos espacios del país de destino en los que las jóvenes se encuentran con iguales o con otros compatriotas, estos les pueden imponer una mayor observancia de los usos y costumbres acordes a las expresiones del patriarcado en su país de origen (McDonald, 2016). De forma que estas jóvenes, por un lado, basculan entre su deseo de adaptarse a la nueva realidad en la que viven y la presión familiar y comunitaria para mantener su identidad de origen; y, por otro lado, son sometidas a las exigencias de “integración” de las sociedades de acogida, donde el modelo de gestión de la diversidad prioriza la asimilación, con los consiguientes conflictos de identidad en las jóvenes (Demazure et al., 2018). En un periodo de transición vital como la adolescencia, caracterizado por la construcción de la identidad, este proceso de navegación entre presiones contrapuestas genera profundos conflictos intrapersonales (Ekström et al., 2019; Hosseini y Punzi, 2022).

La Familia como Factor Determinante

Como han expresado las profesionales participantes, la familia es un actor clave en la mayoría de los proyectos migratorios de las niñas y adolescentes que migran solas, a su vez muy influenciado por los roles de género (Ekström et al., 2019). En primer lugar, las relaciones existentes dentro de la familia pueden ser el motivo migratorio de estas jóvenes: maltrato, matrimonio forzoso, etc. (Alonso, 2010; Trujillo, 2010; Belloni, 2019). En segundo lugar, es frecuente que las chicas no realicen su trayecto migratorio solas, yendo acompañadas de algún familiar (Torrado, 2015a; Birchall, 2016). Esta decisión es tomada por la familia, generalmente para garantizar el control de su proceso migratorio (Hosseini y Punzi, 2022; Torrado y Ceballos, 2023). La familia nuclear en origen construye para ello un acuerdo no formal con la familia extensa en el país de destino, a menudo sin contar con las menores (McDonald, 2016; Belloni, 2019); pudiendo existir motivaciones ocultas en el acogimiento de esta menor, que aumenten su situación de riesgo, como sucede con las *petites bonnes* inmersas en el trabajo doméstico (Trujillo, 2010; Melgar et al., 2021).

En tercer lugar, que la familia extensa disponga de documentación falsificada para acoger a la joven (Morante y Trujillo, 2009), lo que refuerza el “pacto de silencio” detectado por las profesionales participantes. Con este silencio, las jóvenes pretenden proteger a su familia, al mismo tiempo que se constata la desconfianza hacia los profesionales de los servicios sociales (Qacha, 2005). La mediación transnacional entre la familia, la menor y los profesionales se ha mostrado efectiva en todas aquellas situaciones en las que existe esta información difusa (Montesino y Jiménez, 2015).

Y, en cuarto lugar, el trabajo de campo y la literatura coinciden en subrayar la importancia de la figura materna, a menudo el principal apoyo en las huidas del país de origen (Brook y Ottemöller, 2020), así como unas relaciones familiares muy feminizadas, que incluyen el rechazo a las figuras profesionales masculinas, motivado por las experiencias familiares previas (Gimeno y Mendoza, 2022; Martín y Gimeno, 2023).

Actuación ante Situaciones de Explotación

Las menores víctimas de explotación están sometidas a vigilancia y presión por parte de sus explotadores, también en los centros de primera atención (Chase y Statham, 2005), por lo que la información trasladada a los profesionales suele ser difusa e inconexa (Observatorio de la Infancia, 2017). Este comportamiento dificulta la intervención e identificación de esta situación en las jóvenes, por lo que resulta necesario el diseño de protocolos que garanticen una actuación adecuada, que permita superar las barreras burocráticas que ralentizan la intervención en una situación de extrema vulnerabilidad (Digidiki y Bhabha, 2018). Dentro de esos protocolos es prioritaria, en primer lugar, la coordinación entre los cuerpos policiales y los servicios sociales especializados (Fernández y Waisman, 2017) y, respondiendo a la complejidad de estas situaciones de emergencia, la formación de profesionales sobre la explotación infantil (Chase y Statham, 2005). Estos deben ser capaces de identificar las señales e interpretar los relatos de las jóvenes (Benavente et al., 2021), evitando el “doble interrogatorio”, policial y de servicios sociales (UNICEF, 2006).

Si la joven confirma ser víctima de explotación, la actuación de los profesionales debe reformularse, planteando adecuadamente la posibilidad de denunciar. La desconfianza de las jóvenes hacia los cuerpos policiales dificulta este paso (Kaukko, 2016), aunque existen alternativas, como la solicitud de protección internacional como víctimas de trata. Este proceso legal no requiere de denuncia explícita por la menor, y garantizar en mayor medida una protección adaptada a su situación de especial vulnerabilidad. Sin embargo, hasta hoy, en España se prioriza la condición legal de menor, atendida en los servicios sociales especializados, frente a la de víctima de explotación (Torrado, 2015b).

Retos Profesionales del Sistema de Atención A la Infancia y la Adolescencia

La innovación en los servicios sociales debe garantizar la mejora de su calidad. Esta se debe, entre otros factores, a que la intervención sea orientada adecuadamente a las personas usuarias, a la adecuación de los perfiles profesionales que intervienen y a la flexibilización de los servicios para abordar la diversidad y el cambio social (Millán y Martínez, 2021). De acuerdo a esto, planteamos aquí cuatro retos para los servicios sociales y las profesionales que atienden a estas jóvenes.

En primer lugar, los informes publicados identifican de forma recurrente una falta de formación específica en materia de chicas que han migrado solas (Sindic de Greuges, 2018; UNICEF, 2019). Esta formación y sensibilización de los diferentes perfiles profesionales que intervienen debe permitir, en segundo lugar, superar la infradetección. A pesar de que hay múltiples agentes sociales involucrados (educación, sanidad, servicios sociales, etc.), no existen las herramientas ni políticas suficientes para garantizar la detección de estas jóvenes desde un espacio diferente al de los agentes de seguridad o la voluntariedad de las jóvenes o sus familias (Bjerner et al., 2018; Martín y Gimeno, 2023; Gimeno, Mendoza y Rodríguez, 2024). Hay estudios que abordan ya este déficit, como los que describen las claves para la detección de menores víctimas de explotación sexual, que pueden acudir con sus explotadores a centros sanitarios o servicios de urgencias (Digidiki y Bhabha, 2018; Gibbons y Stoklosa, 2016).

En tercer lugar, el primer contacto de la joven con los servicios sociales especializados se da en los centros de primera atención. En esta primera etapa de la acogida es frecuente que se produzcan fugas (UNICEF, 2019). En nuestra investigación anterior, constatamos que el 53% de las chicas acogidas se habían fugado antes de cumplir tres meses de acogida, y que más del 70% de las fugas se correspondían con víctimas de explotación (Martín y Gimeno, 2023). Por lo que detectar las señales previas a las fugas deviene

prioritario en el caso de niñas y adolescentes que migran solas (Chase y Statham, 2005). La capacidad de las profesionales para establecer vínculos, facilitar la comunicación e identificar los códigos culturales que permitan erosionar la desconfianza, contribuye a prevenir las fugas (Castañer, 2017; Bjerneld et al., 2018; Council of Europe, 2018; Gimeno, Mendoza y Rodríguez, 2024).

De la misma forma, la atención a la salud mental en estas primeras fases de acogida es prioritaria, dadas las situaciones traumatizantes que viven estas jóvenes, muy condicionadas por el género (McDonald, 2016; Mohwinkel, et al., 2018). La actuación de mediadoras en estas terapias permitiría superar la distancia cultural y las dificultades idiomáticas (Demazure et al., 2018; Radjack et al., 2022), además de atenuar la probabilidad de fugas.

Y, en cuarto lugar, la intervención en la transición a la vida adulta debe focalizarse en el asesoramiento y la orientación (Fernández, 2019), dado que, en el contexto del sur de Europa, además, la mayoría de estas jóvenes son detectadas en edades muy próximas a la mayoría de edad y sus itinerarios de acogida exigen de ritmos diferentes. Estas tensiones entre la acogida institucional, la regularización documental y administrativa, las expectativas formativas y laborales, entre otros factores, pueden inducir situaciones de crisis y comportamientos disruptivos, como forma de canalizar la vorágine de transformaciones que está viviendo (Demazure et al., 2018). La literatura subraya la necesidad de trabajar conjuntamente con las jóvenes la capacidad de decidir en su vida (Hosseini y Punzi, 2022), la prevención de los sentimientos de frustración (Bjerneld et al., 2018), la ansiedad y la depresión (Mohwinkel et al., 2018; Radjack et al., 2022), incorporando una perspectiva intercultural en la tutorías, acompañamientos y terapias, con el objetivo de sanar traumas previos y facilitar la integración (Hadjab, 2021).

6. Conclusiones e Implicaciones para los Servicios Sociales

El objetivo de este estudio era promover la incorporación de la perspectiva de género en las diversas fases del itinerario de acogida con las menores migrantes no acompañadas por parte de los servicios sociales especializados. La participación de las profesionales de estos servicios en el análisis de cada una de esas fases ha permitido cumplir ese objetivo, concluyendo que, en primer lugar, es necesario continuar con el análisis de los expedientes de acogida, lo que permitirá mejorar el conocimiento de las motivaciones y las trayectorias migratorias, facilitando así el diseño de protocolos específicos de prevención, detección y atención. Y, en segundo lugar, deben evitarse los actuales riesgos de una atención poco especializada, que se ha venido apoyando en el escaso volumen de su acogida, consecuencia de la menor visibilización de las niñas y adolescentes que migran solas o mal acompañadas. Esta adecuación de la atención debe incorporar las vulnerabilidades específicas reconocidas internacionalmente (Council of Europe, 2018).

De acuerdo a los resultados presentados, el equipo investigador recomienda varias acciones para el corto plazo. En primer lugar, comenzar por el diseño de un procedimiento específico de primera atención y acogida de niñas y adolescentes que migran solas, tal y como se recoge en la Estrategia Aragonesa para niños, niñas y adolescentes que migran solos (Gimeno, 2022). A pesar de que la intervención debe ser individualizada, es necesaria la estandarización de los procedimientos de actuación cuando son detectadas y acogidas estas jóvenes. En segundo lugar, diseñar acciones que promuevan la sensibilización, la colaboración y el trabajo en red en la detección de estas menores, junto a los profesionales de la educación, la sanidad y los servicios sociales comunitarios, para ampliar la capacidad actual de visibilización de estos procesos migratorios. En tercer lugar, evaluar la protección internacional como alternativa a las menores víctimas de explotación, como alternativa para las menores no quieren denunciar a sus explotadores (Fernández y Waisman, 2017). En el caso de Aragón, urge además que el Instituto Aragonés de Servicios Sociales ponga en marcha el protocolo diseñado para las menores víctimas de trata, actualmente pendiente de publicación tras varios años. En cuarto lugar, dado el alto porcentaje de expedientes afectados por las fugas, es necesario el desarrollo de herramientas específicas de prevención y de posterior coordinación con los cuerpos policiales (Observatorio de la Infancia, 2017). En quinto lugar, estimamos que no es suficiente la sensibilización y la formación a profesionales de los servicios sociales para atender la salud mental de estas jóvenes, ante los déficits de esta área sanitaria en todas las Comunidades Autónomas (Gimeno, 2018). Por lo que las instituciones públicas deben promover que las entidades que gestionan los recursos residenciales de acogida innoven y desarrollen nuevos programas, que incluyan servicios terapéuticos adicionales para los y las jóvenes que migran solos. Y, en sexto lugar, reforzar la flexibilidad de los actuales programas de apoyo a la transición a la vida adulta, para que se adecuen a las crisis (de identidad, presión comunitaria, etc.) que atraviesan estas jóvenes en esa etapa.

Finalmente, la perspectiva de género también supone retos para las investigaciones sobre esta migración. Por una parte, hemos identificado algunas limitaciones en la realización de nuestra investigación, que sintetizamos en el condicionamiento de la diversidad de discursos y propuestas de mejora recogidas, como consecuencia del escaso volumen de profesionales que tienen la oportunidad de atender a una población apenas detectada. Y, por otra parte, hemos identificado dos líneas de investigación pendientes. La primera, la generación de un modelo de intervención en salud mental, con perspectiva de género e intercultural. Y, la segunda, el reto ético de incorporar a la mejora de los servicios sociales especializados las voces de las propias jóvenes, a través de los relatos de sus historias de vida.

Agradecimientos

Gracias al Instituto Aragonés de Servicios Sociales por confiar en el equipo de la Universidad de Zaragoza para acompañarles en la mejora de los servicios sociales de atención a la infancia y la adolescencia migrante.

Y gracias también a todas y todos los profesionales que participaron en la investigación, por su apoyo, participación y propuestas.

7. Bibliografía

- Alonso, A. (2010). En tierra de nadie. Migración y prostitución entre adolescentes no acompañadas de Europa del Este en Cataluña. *Educación social*, 45, 65-77.
- Belloni, M. (2020). Family project or individual choice? Exploring agency in young Eritreans' migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(2), 336-353. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1584698>
- Benavente, B., Ballester Brage, L., Pich Solé, J. y Pereda Beltrán, N. (2021). Risk factors for commercial sexual exploitation of children and adolescents. *Psicothema*, 33(3), 449-455. <https://doi.org/10.7334/psicothema2020.480>
- Birchall, J. (2016). Gender, age and migration. Institute of Development Studies.
- Bjerner, M., Ismail, N. y Puthooppambal, S. J. (2018). Experiences and reflections of Somali unaccompanied girls on their first years in Sweden. *International Journal of Migration, Health and Social Care*, 14(3), 305-317. <https://doi.org/10.1108/IJMHC-03-2018-0018>
- Brook, M. I. y Ottemöller, F. G. (2020). A new life in Norway: The adaptation experiences of unaccompanied refugee minor girls. *Children and Youth Services Review*, 117, Article 105287. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105287>
- Castañer, A. (2017). Migración resiliente. Herramientas de rescate emocional para niñas, niños y adolescentes migrantes. UNICEF México.
- Chase, E. y Statham, J. (2005). Commercial and sexual exploitation of children and young people in the UK. *Child Abuse Review*, 14(1), 4-25. <https://doi.org/10.1002/car.881>
- Council of Europe (2018). How to convey child-friendly information to children in migration. Council of Europe.
- Demazure, G., Gaultier, S. y Pinsault, N. (2018). Dealing with difference: A scoping review of psychotherapeutic interventions with unaccompanied refugee minors. *European Child and Adolescent Psychiatry*, 27(4), 447-466. <https://doi.org/10.1007/s00787-017-1083-y>
- Digidiki, V. y Bhabha, J. (2018). Sexual abuse and exploitation of unaccompanied migrant children in Greece. *Children and Youth Services Review*, 92, 114-121. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.02.040>
- Ekström, E., Bülow, P. y Wilinska, M. (2019). 'I don't think you will understand me because really, I believe' – Unaccompanied female minors re-negotiating religion. *Qualitative Social Work*, 19(4), 719-735. <https://doi.org/10.1177/1473325019848481>
- Euprom Project (2023). European guide on the care and protection of unaccompanied foreign minors. Ministère de la Justice (Francia).
- Fernández, G. y Waisman, V. (2017). 'Lost in Translation': assessment of the (non)-implementation of the trafficking directive from a gender perspective in Spain. *Journal of Human Rights Practice*, 9(3), 504-525. <https://doi.org/10.1093/jhuman/hux034>
- Fernández, M. V. (2019). Niños y niñas no acompañados. Entre la desprotección y la garantía de derechos. *Revista Trabajo Social*, 21(2), 119-139.
- Francés, F. J. (2016). Metodologías participativas para la investigación y la intervención social. Universidad de Alicante.
- Gerassi, L. B., Klein, L. B. y Rosales, M. C. (2021). Moving toward critical consciousness and anti-oppressive practice approaches with people at risk of sex trafficking: Perspectives from social service providers. *Affilia*, 37(3), 431-447. <https://doi.org/10.1177/08861099211025531>
- Gibbons, P. y Stoklosa, H. (2016). Identification and treatment of human trafficking victims in the emergency department: a case report. *The Journal of Emergency Medicine*, 50(5), 715-719. <https://doi.org/10.1016/j.jemermed.2016.01.004>
- Gimeno, C. (2018). Retos de la acogida residencial a menores que migran solos: hacia un Trabajo Social transnacional. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1), 95-108. <https://doi.org/10.5209/CUTS.56005>
- Gimeno, C. (2022). Estrategia Aragonesa para niños, niñas y adolescentes que migran solos. Zaragoza: Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). <https://acortar.link/mxAExF>
- Gimeno, C. y Gómez, J.D. (2021). Aragón, llegar de paso... y quedarse. En V. Quiroga y E. Chagas (Eds.), *Empuje y audacia. Migración transfronteriza de adolescentes y jóvenes no acompañados/as* (pp. 259-280). Siglo XXI.
- Gimeno, C. y Gutiérrez, J.D. (2019). Fostering unaccompanied migrating minors. A cross-border comparison. *Children and Youth Services Review*, 99, 36-42. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.01.035>
- Gimeno, C. y Mendoza, K. (2022). Making the family relationships of the unaccompanied youth visible: an opportunity to include a new actor in children care. *Residential Treatment for Children & Youth*, 41(1), 47-69. <https://doi.org/10.1080/0886571X.2022.2101581>
- Gimeno, C., Mendoza, K., y Rodríguez, A. (2024). Niñas y adolescentes que migran solas: Análisis de expedientes de protección. *Papers*, 109(2), e3201. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3201>
- Hadjab, H. (2021). "Ave Fénix": Un proyecto de intervención para niñas migrantes sin referentes familiares. En S. Elías y F. J. Durán (eds.), *Menores migrantes en tiempos de pandemia* (pp. 139-154). Comares.
- Hosseini, M. y Punzi, E. (2022). Integration from the perspective of young women who came to Sweden as unaccompanied asylum-seeking girls from Afghanistan. An interpretative phenomenological analysis. *European Journal of Social Work*, 25(2), 263-275. <https://doi.org/10.1080/13691457.2021.1954888>

- Kanics, J., Senovilla, D. y Toaseis, K. (2010). Migrating alone: Unaccompanied and separated childrens migration to Europe. UNESCO.
- Kaukko, M. (2016). The P, A and R of participatory action research with unaccompanied girls. *Educational Action Research*, 24(2), 177-193. <https://doi.org/10.1080/09650792.2015.1060159>
- Kime, S. (2020). Les Harragates algériennes: La fuite vers un destin inconnu. *Recherches Internationales*, 118(1), 157-178. <https://doi.org/10.3406/rint.2020.1765>
- Krueger, R. A. (2002). Designing and conducting focus group interviews. University of Minnesota.
- Martín, A. P. y Gimeno C. (2023). Las niñas y adolescentes migrantes no acompañadas: un reto para el Sistema de Protección de Menores. *Sociedad e Infancias*, 7(1), 27-39. <https://dx.doi.org/10.5209/soci.87256>
- McDonald, K. (2016). The social networks of unaccompanied asylum seeking young people in the transition to adulthood [Tesis doctoral]. University of York.
- Melgar, P., Merodio, G., Duque, E. y Ramis-Salas, M. (2021). "Petites Bonnes" minors sex trafficked in Morocco and Spain. *Children and Youth Services Review*, 120, 105719. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105719>
- Mohwinkel, L. M., Nowak, A. C., Kasper, A. y Razum, O. (2018). Gender differences in the mental health of unaccompanied refugee minors in Europe: A systematic review. *BMJ Open*, 8(7), e022389. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2018-022389>
- Montesino, N. y Jiménez, M. G. (2015). Child mobility and transnational responses. *Transnational Social Review*, 5(3), 332-337. <https://doi.org/10.1080/21931674.2015.1095007>
- Morante, M.^a L. y Trujillo, M.^a A. (2009). Las niñas y adolescentes que emigran solas a España: ¿Un nuevo fenómeno social?. En: A. Jiménez (ed.). *Menores migrantes sin referentes familiares* (pp. 65-68). Grupo Editorial Universitario.
- Observatorio de la Infancia (2017). Actuaciones para la detección y atención de víctimas de trata de seres humanos menores de edad. Anexo al Protocolo Marco. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Qacha, F. (2015). Immigrées et migrantes: Des femmes en réseaux. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, extra 4, 5-20.
- Quiroga, V. y Sòria, M. (2010). Los y las menores migrantes no acompañados/das: Entre la indiferencia y la invisibilidad. *Educación Social*, 45, 13-35.
- Quiroga, V. y Chagas, E. (2021). Empuje y audacia: Migración transfronteriza de adolescentes y jóvenes no acompañados/as. Siglo XXI.
- Radjack, R., Molino, L., Ogrizek, A., Ngameni, E. G. y Moro, M. R. (2022). How Do We Address and Treat the Trauma of a 16-Year-Old Girl, Unaccompanied Minor, and Her Rape-Born Son? A Case Report. *Healthcare*, 10(10), 2036. <https://doi.org/10.3390/healthcare10102036>
- Síndic de Greuges (2018). La situación de los menores migrantes sin referentes familiares. Síndic de Greuges.
- Torrado, E. (2015a). Menores basculando entre continentes. Cartografías de las opresiones de género en las migraciones de niñas africanas hacia España. *Tábula rasa*, 23, 245-265. <https://doi.org/10.25058/20112742.49>
- Torrado, E. (2015b). Vulnerabilidades y opresiones de género en las migraciones intercontinentales de menores. *Revista de Direito da Cidade*, 7(4), 1902-1922.
- Torrado, E. y Ceballos, E. M. (2023). La infancia enajenada: Niñas y adolescentes extranjeras víctimas de la trata con fines de explotación sexual. *Migraciones*, 57, 1-17. <https://doi.org/10.14422/mig.2023.008>
- Trujillo, M. (2010). Acogida inmediata a menores que migran sin referentes familiares. Reflexiones para la práctica profesional. *Educación Social*, 45, 112-136.
- UNICEF (2006). Guidelines on the protection of child victims of trafficking. UNICEF
- UNICEF (2019). Ten signs that a girl is unaccompanied or separated. UNICEF.